

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2018

Señor

GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA OV CONCRETO OVCONCRE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por medio de la presente deseamos comunicarle a Usted que **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas, contenidas en el Título No. 002, numeradas desde la 401 a la 800 inclusive; de la Compañía **CONSTRUCTORA OV CONCRETO OVCONCRE S.A.**, han sido transferidas en esta fecha a favor de la Compañía **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EMDECO S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana y con Ruc No. 0992702672001.

Mucho agradeceré a Usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA OV CONCRETO OVCONCRE S.A.**

Atentamente,



ANDREA ALEXANDRA LEON ALTAMIRANO
C.I. 0909595407
CEDENTE



OTTO ENRIQUE VELASCO QUINTERO
C.I. 0912836616
CONYUGE DEL CEDENTE



EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EMDECO S.A.
RUC 0992702672001
CESIONARIO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALTAMIRANO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAUQUIL
2013-11-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-11

CORP. REG. CIVIL DE GUAUQUIL

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

E3133V1122

Firma del Director General

Firma del Gobierno Seccional

IDECU0909595407<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
971015F25111EUCU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
LEON<ALTAMIRANO<<ANDREA<ALEXAN

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2018

Señor

GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA OV CONCRETO OVCONCRE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por medio de la presente deseamos comunicarle a Usted que **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas, contenidas en el Título No. 001, numeradas desde la 001 a la 400 inclusive; de la Compañía **CONSTRUCTORA OV CONCRETO OVCONCRE S.A.**, han sido transferidas en esta fecha a favor del Sr Otto Enrique Velasco Quintero, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula No. 0912836616.

Mucho agradeceré a Usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA OV CONCRETO OVCONCRE S.A.**

Atentamente,



PATRICIA AURORA QUINTERO GARCIA

C.I. 0901348714

CEDENTE



OTTO ENRIQUE VELASCO QUINTERO

C.I. 0912836616

CESIONARIO

Señor:

REGISTRO CIVIL DEL GUAYAS

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio del presente, Yo **Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL**, Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, pido se tome nota de la Disolución de la Sociedad Conyugal, celebrada ante mí, el once de Mayo del 2010, que realizaron los señores **OTTO ENRIQUE VELASCO QUINTERO Y ANDREA ALEXANDRA LEON ALTAMIRANO**, al Margen de la Partida de Matrimonio, de fecha treinta y uno de Enero del Dos mil cuatro, el Tomo: **UNO B**, Folio: **DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO**, Acta: **DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO**.

Agradeciendo y esperando la respectiva aceptación, para que surta los efectos legales correspondientes.-

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
NOTARIO XVI * GUAYAQUIL



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. Acta Acta

Disuelto por sentencia	Mediante Escritura Pública dictada por el DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, con fecha 11 de Mayo del 2010, declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL entre los cónyuges: OTTO ENRIQUE VELASCO QUINTERO Y ANDREA ALEXANDRA LEON ALTAMIRANO.- COMPROBANTE: de TRANSACCION.- BANCO PACIFICO.-REF: 4518010.-Valor-\$4.00.-/ 2010-12-14-Guayaquil,
con fecha	
se archiva	f.)

La separación conyugal 16 de Diciembre del 2010 -
Jefatura Notarial y Registro Civil
Fiscalía y Contraloría del Estado

..... con fecha de de
cuya copia se archiva

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de

1.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

En Guayaquil Provincia de Guayas
hoy día Dieciocho de Junio del dos mil quinto
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Doña Enrique Urbasa**
Puente nacido en Guayaquil el 14 de Mayo de 1975, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
con Cédula N° 0928366 domiciliado en Calle Nueva de estado anterior soltero, hijo de José Enrique Urbasa y Doña
María Aurora Puente y Guayana
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Doña Patricia
León Ramírez nacida en Guayaquil el 15 de Setiembre
de 1979 de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
con Cédula N° 0909595 domiciliada en Calle Nueva, de estado anterior soltera, hija de María Aurora
y de María Aurora Ramírez
LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA: 21 de Junio 2004

En este matrimonio reconocieron a su... hij.....

llamado Provincial de Puerto-Rico
Jalisco P. Educacion del Guayas
Identificac.....

[Signature]

Julia Salazar Uñiza
Registrador Civil
OBSERVACIONES INICIADO

Two good.

FIRMAS: W.B. D'Arcy & Co. Andrew Leach



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



USD. **6.00**

10 JUL 2016

Nº. 0397
Año..... Mes..... Día.....
Dirección.....
Calle.....
Teléfono.....
E-mail.....

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que respaldan el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

- DIRECCIÓN NACIONAL ☐
- DIRECCIÓN REGIONAL ☐
- DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
- DIRECCIÓN LOCAL ☐
- DIRECCIÓN ESPECIAL ☐

[Firma]
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3457716

